

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A.”**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de noviembre de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N72-86 y Chediak, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Doctora Mariana Villagómez Alvarez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2019.**
- 2- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019.**
- 3- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2019.**
- 4- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Palpes, Pastificios Alpes S.A., correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.**
- 5- Conocimiento sobre el resultado del ejercicio y resolución sobre su destino.**
- 6- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el año 2020.**
- 7- Contratación de Auditores externos para el año 2020.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 08h30 bajo la Presidencia de la señora Doctora Mariana Villagómez Alvarez y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, debidamente representada por la Dra. Mariana Villagómez Alvarez, conforme documentos de representación adjuntos, propietaria de 4'199.999 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A.**, debidamente representada por el señor Esteban Mariano Nicholls Russo, en calidad de Gerente General y como tal representante Legal de la compañía, propietaria de 800.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, representado por la Dra. Mariana Villagómez Alvarez, conforme documento de representación adjunto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario – Gerente General el señor Esteban Nicholls Russo.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

- 1- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2019.**

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, aprueba íntegramente el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía.

- 2- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019.**

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, aprueba íntegramente el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía.

- 3- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del año 2019.**

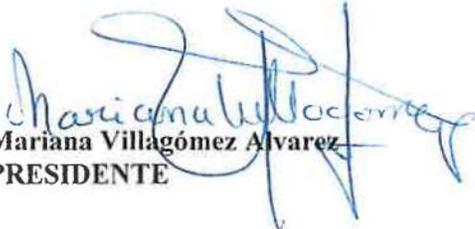
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía, a los 27 días del mes de noviembre de dos mil veinte, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A, el señor Esteban Nicholls Russo, Secretario de la Junta, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, y el número de votos que les corresponden a cada uno, son los siguientes:

1. **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, debidamente representada por la Dra. Mariana Villagómez Alvarez, conforme documentos de representación adjuntos, propietaria de 4'199.999 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
2. **PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A.**, debidamente representada por el señor Esteban Mariano Nicholls Russo, en calidad de Gerente General y como tal representante Legal de la compañía, propietaria de 800.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
3. **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, representado por la Dra. Mariana Villagómez Alvarez, conforme documento de representación adjunto, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0.04) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente y el señor Secretario, que certifican.

  
Mariana Villagómez Alvarez  
PRESIDENTE

  
Esteban Nicholls Russo  
SECRETARIO

Luego de la revisión y análisis de los resultados y de las cuentas, los Auditores Externos encontraron razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y sus flujos en efectivo por el año 2019 están de acuerdo con las Normas NIIF.

La Junta General de Accionistas declara conocido el informe presentado por los Auditores Externos.

**4- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Palpes, Pastificios Alpes S.A., correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.**

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, aprueba en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

**5- Conocimiento sobre el resultado del ejercicio y resolución sobre su destino.**

El Secretario de la Junta reitera que la empresa tuvo pérdida, motivo por el cual, no cabe resolución sobre el destino de los resultados.

**6- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el año 2020.**

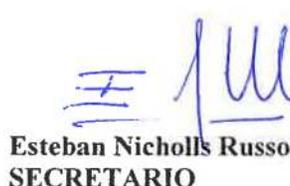
La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve elegir comisario principal para el siguiente período a Asertenco Cía. Ltda., y a María Augusta Tito como Comisario Suplente.

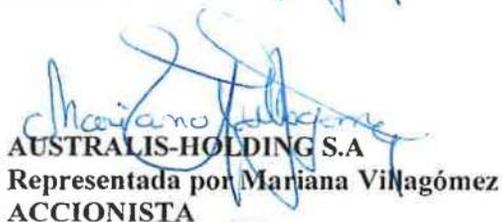
**7- Contratación de Auditores externos para el año 2020.**

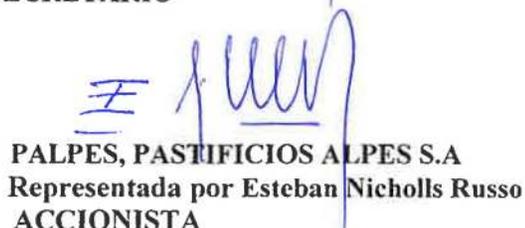
La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve contratar para la Auditoría Externa del año 2020 a la firma UHY Assurance & Services Cia. Ltda.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 09h15. Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas y el señor Secretario que certifican, en el lugar y fecha indicados.

  
Mariana Villagómez Álvarez  
PRESIDENTE

  
Esteban Nicholls Russo  
SECRETARIO

  
AUSTRALIS-HOLDING S.A  
Representada por Mariana Villagómez  
ACCIONISTA

  
PALPES, PASTIFICIOS ALPES S.A  
Representada por Esteban Nicholls Russo  
ACCIONISTA

  
ROBERTO CID VIVANCO  
Representado por Mariana Villagómez  
ACCIONISTA